

# PAPÉL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Jueves 18 de Diciembre de 1794.

Se finaliza.

**A**simismo sembró en di'ha huerta un pedazo de tierra de alfalfa, y en el primer año la cortó quatro veces á dos pies de altura y como no se vuelve á sembrar en ocho ó nueve años, en el segundo dió el primer corte por Febrero, y hasta Noviembre iban nueve cortes. Este pasto es aqui excelente para el ganado, porque llueve lo bastante, y donde no regándole, de modo que empleando un poco de terreno, quien criaba dos vacas puede sustentar quatro, de consiguiente logrará mas leche, mas bestias conque arar la tierra, mas producto en el ganado, mas estiércol, y mas abundancia en sus frutos. En suma, este pasto y las patatas son para el labrador lo que la mas escogida mina para el minero.

Si se procurase con empeño por los propietarios, que sus arrendadores acostumbrados á no salir de su paso, propagasen las tres clases de patatas, alfalfa, y raíz de la abundancia en todo país, que como en este llueve lo bastante, y en el que no llueve, usando de los riegos; se lograrían mas frutos y mas ganados, pues con una décima parte de la tierra que cultiva el labrador, que destinase para esto, conseguiría el intento, y las nueve restantes producirían mas que lo que daban todas por el aumento del estiércol. La décima parte debería subdividirla en doce, y en la una pondrá patatas, en dos raíz de la abundancia, y en las nueve restantes semilla de alfalfa, traída de Zaragoza que prueba bien. Si nos hemos alargado sobre este particular es por lo importante que le creemos.

En ninguna cosa sentimos mas placer que quando tenemos que anunciar la introduccion en nuestro país de qualquiera nuevo ramo de agricultura. Por lo mismo nos congratulamos de las felices experiencias del señor D. Antonio Ricardos, y Don Manuel de Iturralde, deseando que otras personas les imiten, y que asi se multipliquen los alimentos de que tanto necesita aquella Provincia. Las patatas son sin duda uno de

frutos que se deben promover por las convincentes razones que dan explicadas, adaptado la especie de ellas que se dé mejor, y sea mas nutritiva, advirtiendo de paso, que las que llaman de a no dan harina, y que aunque en esta Corte se venden à mal precio las de la mancha, que las tituladas gallegas, en quanto al rimento son iguales, pues extraida su harina con toda exactitud química, la misma cantidad da la libra de unas que la de otras. Queríamos tambien que el cultivo de la raíz de la miseria ó de la ndancia, no quedase estancado en la huerta del señor Iturralde, si que se propagase por toda la Península. Ya sabíamos que de ella hacía gran caso en algunos países extranjeros, y que en el año de 6 publicó el Abate Commorell una instruction de 24 paginas sobre su cultivo, uso y ventajas, pero ignorábamos que hubiese pasado Pirineos, y que los hechos hubiesen comprobado la ventajosa opinión que de ella teníamos. Sería lastima que nuestros labradores acólados y amantes del Publico, ó las Sociedades por medio de sus responsables agricultores, no multiplicasen las experiencias, pidiendo permiso al señor Iturralde, que sin duda la daría en la cantidad que pudiese. El modo eficaz y fructuoso de extender esta y otras producciones, no consiste solo en publicar por la Imprenta sus utilidades, sino en hacerselas ver á los aldeanos con experiencias practicadas á vista. Todos tenemos unos deseos irresistibles de salir de la miseria aun de enriquecernos, y no es posible creer que un labrador por ser prevenido que esté contra toda novedad, o mas indolente que se suponga, dexese de abrazar con ansia y poner en practica qualquier nuevo cultivo, quando éste sea verdaderamente útil y lo vea con sus ojos. Los propietarios ricos y los poderosos entregados á disfrutar en ocio y el regalo las rentas que les proporciona el sudor del labrador, son los que à imitacion de Iturralde debian hacer este servicio à la Patria.

### NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Un individuo profesor del arte inferior de la Aritmetica y Algebra, anuncia al Público estar pronto à enseñar tan noble Facultad, para lo qual ofrece varias reglas sencillas, generales y comprendiosas, que alivian las operaciones de los quebrados, y reducciones de estos por la mayor medida comun, con explicacion de todas las propo-

siciones que acerca de este particular escribió el Principe de la Matematica Euclides; tambien dará regla para que los quebrados de quebrados se vuelvan simples, aumentarlos ó disminuirlos sin que pierdan de su valor, dexando despues todo el arte de contar reducido á dos reglas, que son sumar y restar. Si algun sugeto quisiere

prender, acuda á la calle del Obispo núm. 6; donde se manifestará el Maestro; con advertencia que si el discípulo fuese experto y aplicado, se compromete á escribirlo consumado en dicha ciencia inferior en el término de quatro meses.

La Junta de Gobierno de la casa de Beneficencia, solicita un Administrador que ha de residir en ella. Será de su cargo la cobranza de sus rentas, la cuenta y razón del gasto que ocasione su subsistencia, la compra de las primeras materias para las manufacturas, recogerlas despues de elaboradas, el producto que ocasione su venta, la fabrica del edificio en que se atiende con los demás particulares de que se le instruirá, todo bajo la direccion del Caballero Diputado. El salario será de 400 pesos al año, a mas de la habitacion y alimento. Los que pretenden este encargo, acudan á la casa del Sr. Coronel Don Martin de Aróstegui, con los informes de su conducta é instruccion.

Se solicita un sugeto de acreditada conducta, que sepa leer, escribir y contar, para mayordomo en la Ciudad. En la calle de Compostela núm 92 darán razon.

**Ventas** Un anillo de diamantes baluado en 500 pesos; tambien se cambia por azucar, por Negros y Negras. En esta Imprenta darán razon.

Una volante de gusto, hecha á todo costo. En la zapateria de

T-3

Rafael Cabrera, que está en la plazuela del Cristo frente á Don Agustin. Valdés darán razon.

Dos Negras jorraleras, una en precio de 200 pesos, y otra en 250 libras de derechos para el vendedor. Da. Candelaria de Cardenas, que vive frente á D. Juan Galiano darà razon.

Un sitio en el partido de los Güines, compuesto de seis caballerias de tierra, tres abiertas y una sembrada de cañá: la tierra es negra, buena para ingenio, con proporcion de agregar mas caballerias, y superior territorio para un famoso potrero, con su zanja, platanal y otras viandas, por la mitad de rebaxa de su tasacion. En la calle de Compostela, frente al cabildo de arará núm. 242 darán r.

Una casa situada en la loma nombrada Jacónino partido de Luyanó, una legua distante de la Ciudad camino Real de San Miguel, que tiene buen juego de brochas, pasadizo, patio, cocina, platanal, una buena tienda en la esquina, y varios arbolitos. D. Pedro Comesaña, que vive en la misma casa darà razon.

Una volante de medio uso, en precio equitativo. En la tienda que está en la esquina del Zapato, calle de la Merced darán razon.

Un banco de tornero, con equidad. Da. Jacinta de Mora, que vive en la calle de la Luz núm. 102 darà razon.

Una Negra nombrada Pilar, de edad como de 18 años, de mu-

cha viveza y pronto servicio, sana y sin tachas, en 250 pesos. D. Angel Rubio, que vive en la botica esquina de la Obra-pia dará razon.

Una caja de Capilla, con los ornamentos, Caliz, y todo lo demas necesario. Fr. Raymundo Valdes, que vive en la quadra de la Carniceria dará razon.

Una calesa superior, que solo ha rodado dos o tres ocaciones, y que puede servir para coche. D. Simon Martinez, que vive en la calle de Cuba num. 61 dará razon.

Alcanciles a tres reales libra, y alcaparrones a real libra. D. Cristobal Cruet, que vive en la calle de los Oficios num. 15 d. r.

Una mula calesera y carretonera, muy mansa, en precio de 50 pesos. En la calle del Texadillo num. 70 daran razon.

Una cama dorada, de moda. En la calle de la Lamparilla, en casa del Ldo. D. Pablo Esteves d. r.

Un Negro de nacion congo, calesero, en cantidad de 260 pesos. En la calle del Sol num. 3 d. r.

*Hallazgo* En el Serro, en la casa del Capitan del partido de la Prensa, existe una Negra vieja, que se aprehendió la noche del Miercoles 10 del corriente, al parecer ebria, la qual llevaba una canasta con varios libritos, novenas, estampas, un libro en pasta, y otras varias frioleras, y en la mañana del Jueves 11 hizo fuga. El que fuere su dueño, acuda á dicho Capitan.

*Pérdidas* El dia 12 del corriente se extravió un Negrito con 14 años, de nacion mandingo coloradito, vestido con camisa listado, y calzón corto de mante. D. Pedro Villarte dará buena gratificacion à quien se entregare.

La noche del dia 15 del corriente à las once, viniendo de Santo un muchacho con varios trapos se le cayó un paño de alimaña en que traía envueltos unos ertos de plata de bastante peso marcados con una D y S, en las dos. Se suplica à quien los encontrare los trayga a esta Imprenta seguro de que tomara diez pesos de gratificacion por orden de su dueño.

### *Entradas de Embarcaciones*

*De Veracruz* en 13 con navegacion Polacre Nuestra Señora del Carmen, conduce harina para esta, y otros frutos para paña: su Capitan D. Miguel C.

*De Cartagena de Indias* en 30 dias Bergantina el Cristo del Calvario, conduce trapos y plata para idem: su Capitan D. Felix Juha.

*De Veracruz* en 16 con 30 Fragata el Santo Cristo de L conduce harinas y maderas para su Capitan D. Juan Joseph C.

En 17 con 29 dias Berg San Ignacio, conduce harinas y vanzas para esta Plaza, y 25 arrobes de grana para Capitan D. Manuel Andraca.

*Con permiso del superior Gobierno,*